

RIO GALLEGOS, 21 NOV 2016

**V I S T O:**

El Expediente Nº 72.405/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
**CONSIDERANDO:**

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "III Jornadas de Educación Popular: "Aspectos político-pedagógicos de las prácticas de organizaciones comunitarias, educativas, sindicales y movimientos sociales en los actuales contextos de crisis. La construcción de conocimiento desde la dialogicidad y horizontalidad", bajo la dirección de la Mg. Natalia MICHNIUK, llevado a cabo en la ciudad de Río Gallegos, los días 17 al 20 de Octubre de 2016, con una duración de VEINTIUN (21) horas reloj;

QUE el mencionado Proyecto propuso principalmente, crear un espacio de intercambio, reflexión y debate en torno del quehacer de organizaciones comunitarias, educativas, sindicales y de movimientos sociales con quienes compartimos el desafío de la construcción colectiva de conocimiento en los contextos de crisis actuales;

QUE el Proyecto en cuestión, buscó generar un espacio de construcción colectiva que posibilite resignificar categorías propias de la Educación Popular articulándolas con el contexto actual;

QUE el Proyecto de referencia, se enmarcó en el Programa "Problemáticas Educativas Formación e Intervención desde una perspectiva crítica", radicado en la U.N.P.A.-U.A.R.G., bajo la dirección de la Mg. Natalia MICHNIUK, aprobado por Acuerdo Nº 924/10, en el PI A 29/311 U.N.P.A.- U.A.R.G. "La educación popular, una alternativa político-pedagógica para la problematización y transformación de nuestras prácticas. Sistematización participativa de experiencias educativas y socio-comunitarias en la ciudad de Río Gallegos" y en el PI A29/374-1 U.N.P.A.- U.A.R.G "Investigación de borde y decolonialidad: ejes para construcción de conocimientos desde los márgenes de las ciencias sociales. Hacia la formación de un semillero de investigación";

QUE los integrantes del Proyecto fueron: Natalia MICHNIUK en calidad de organizadora, coordinadora y tallerista, Florencia Alani del PINO en calidad de organizadora, coordinadora y tallerista, Patricia BLANCO en calidad de organizadora y coordinadora, Carla CIENFUEGOS en calidad de colaboradora, Karina DODMAN en calidad de colaboradora, Susana HENIKA en calidad de organizadora, coordinadora y tallerista, Vanina IBAÑEZ, en calidad de organizadora, coordinadora y tallerista, Miguel MIÑO en calidad de colaborador, Moira RAMÓN en calidad de organizadora, coordinadora y tallerista, Silvia VALIENTE en calidad de colaboradora y capacitadora, Mariela Ester CRUZ en calidad de expositora y tallerista - Invitada externa, María Alejandra LÓPEZ en calidad de expositora y tallerista - Invitada externa, Luciana Paola BLACUTT en calidad de expositora y tallerista - Invitada externa, Romina Liliana SOSA en calidad de expositora y tallerista - Invitada externa, Juana Mariela VILLAGRA en calidad de expositora, tallerista y presentación libro - Invitada externa, Patricia Evangelina PATAGUA en calidad de expositora y tallerista - Invitada externa, y América Victoria MAMANI en calidad de expositora, tallerista y capacitadora - Invitada externa;

QUE el Proyecto estuvo destinado a la comunidad, focalizando la participación de referentes comunitarios, sindicales, docentes y estudiantes de la U.N.P.A. y de institutos terciarios de nuestra localidad, docentes de distintos niveles educativos e interesados en general;

QUE los objetivos del Proyecto fueron: 1) crear un espacio de intercambio, reflexión y debate en torno del quehacer de organizaciones comunitarias, educativas, sindicales y de movimientos sociales, para la construcción colectiva de conocimiento y prácticas transformadoras articulados con las problemáticas del contexto actual, 2) analizar y reflexionar en forma conjunta la dimensión pedagógico-política de nuestras prácticas, desarrolladas en organizaciones comunitarias, sindicatos, movimientos sociales, escuelas, etc., 3) resignificar, desde la dialogicidad y la horizontalidad, el trabajo en red como estrategia de intervención ante los actuales contextos de crisis, 4) construir grupalmente alternativas de acción para el cambio social tanto local, desde nuestros ámbitos de referencia: socio-comunitarios, gremiales, educativos y académicos, etc., y 5) fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad;

QUE a fs. 22 obra Nota Nº 3228/16 interpuesta por el Director de Economía y Finanzas



11-2-

de la U.N.P.A.-U.A.R.G. M.M.O. Rodolfo PALLERO, mediante la cual certifica la existencia de crédito presupuestario para atender los gastos que generó la presente actividad, consistente en VEINTIOCHO (28) menús-almuerzos para talleristas invitados y la construcción de un mural colectivo e insumos de coffee break;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE de fs. 15 a 19 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 85/16 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 24, 25 y 26);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA y en el Acuerdo N° 401/15 del Consejo de Unidad de la U.A.R.G.;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
ACUERDA:**

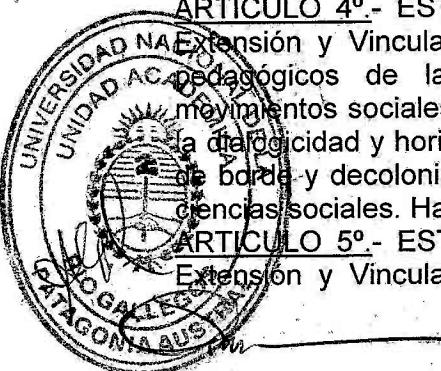
**ARTICULO 1º.- RECONOCER** el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "III Jornadas de Educación Popular: "Aspectos político-pedagógicos de las prácticas de organizaciones comunitarias, educativas, sindicales y movimientos sociales en los actuales contextos de crisis. La construcción de conocimiento desde la dialogicidad y horizontalidad", bajo la dirección de la Mg. Natalia MICHNIUK (DNI N° 26.538.456), llevado a cabo en la ciudad de Río Gallegos, los días 17 al 20 de Octubre de 2016, con una duración de VEINTIUN (21) horas reloj.-

**ARTICULO 2º.- ESTABLECER** que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "III Jornadas de Educación Popular: "Aspectos político-pedagógicos de las prácticas de organizaciones comunitarias, educativas, sindicales y movimientos sociales en los actuales contextos de crisis. La construcción de conocimiento desde la dialogicidad y horizontalidad", se enmarcó en el Programa "Problemáticas Educativas Formación e Intervención desde una perspectiva crítica", radicado en la U.N.P.A.-U.A.R.G., bajo la dirección de la Mg. Natalia MICHNIUK (DNI N° 26.538.456), aprobado por Acuerdo N° 924/10.-

**ARTICULO 3º.- ESTABLECER** que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "III Jornadas de Educación Popular: "Aspectos político-pedagógicos de las prácticas de organizaciones comunitarias, educativas, sindicales y movimientos sociales en los actuales contextos de crisis. La construcción de conocimiento desde la dialogicidad y horizontalidad", se enmarcó en el PI A 29/311 U.N.P.A.- U.A.R.G. "La educación popular, una alternativa político-pedagógica para la problematización y transformación de nuestras prácticas. Sistematización participativa de experiencias educativas y socio-comunitarias en la ciudad de Río Gallegos".-

**ARTICULO 4º.- ESTABLECER** que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "III Jornadas de Educación Popular: "Aspectos político-pedagógicos de las prácticas de organizaciones comunitarias, educativas, sindicales y movimientos sociales en los actuales contextos de crisis. La construcción de conocimiento desde la dialogicidad y horizontalidad", se enmarcó en el PI A29/374-1 U.N.P.A.- U.A.R.G "Investigación de borde y decolonialidad: ejes para construcción de conocimientos desde los márgenes de las ciencias sociales. Hacia la formación de un semillero de investigación".-

**ARTICULO 5º.- ESTABLECER** que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "III Jornadas de Educación Popular: "Aspectos político-



11-3-

pedagógicos de las prácticas de organizaciones comunitarias, educativas, sindicales y movimientos sociales en los actuales contextos de crisis. La construcción de conocimiento desde la dialogicidad y horizontalidad", estuvo integrado por Natalia MICHNIUK, (DNI N° 26.538.456) en calidad de organizadora, coordinadora y tallerista , Florencia Alani del PINO (DNI N° 34.294.780) en calidad de organizadora, coordinadora y tallerista, Patricia BLANCO (DNI N° 13.654.461) en calidad de organizadora y coordinadora, Carla CIENFUEGOS (DNI N° 37.942.363) en calidad de colaboradora, Karina DODMAN (DNI N° 31.198.689) en calidad de colaboradora, Susana HENIKA (DNI N° 28.649.713) en calidad de organizadora, coordinadora y tallerista, Vanina IBAÑEZ, (DNI N° 29.533.176) en calidad de organizadora, coordinadora y tallerista, Miguel MIÑO (DNI N° 37.892.044) en calidad de colaborador, Moira RAMÓN (DNI N° 23.398.554) en calidad de organizadora, coordinadora y tallerista, Silvia VALIENTE (DNI N° 23.440.316) en calidad de colaboradora y capacitadora, Mariela Ester CRUZ (DNI N° 26.232.170) en calidad de expositora y tallerista - Invitada externa, María Alejandra LÓPEZ (DNI N° 34.426.867) en calidad de expositora y tallerista - Invitada externa, Luciana Paola BLACUTT (DNI N° 31.687.193) en calidad de expositora y tallerista - Invitada externa, Romina Liliana SOSA (DNI N° 30.765.978) en calidad de expositora y tallerista - Invitada externa, Juana Mariela VILLAGRA (DNI N° 22.332.062) en calidad de expositora, tallerista y presentación libro - Invitada externa, Patricia Evangelina PATAGUA (DNI N° 34.071.239) en calidad de expositora y tallerista - Invitada externa, y América Victoria MAMANI (DNI N° 27.686.236) en calidad de expositora, tallerista y capacitadora - Invitada externa.-

ARTICULO 6º.- RECONOCER el gasto que generó la presente actividad y que afrontó la Secretaría de Administración, la cual consistió en VEINTIOCHO (28) menús-almuerzos para talleristas invitados, la suma de PESOS MIL QUINIENTOS (\$1.500,00) para la construcción de un mural colectivo e insumos de coffee break.-

ARTICULO 7º.- ESTABLECER que las erogaciones efectuadas en el marco de la ejecución del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "III Jornadas de Educación Popular: "Aspectos político-pedagógicos de las prácticas de organizaciones comunitarias, educativas, sindicales y movimientos sociales en los actuales contextos de crisis. La construcción de conocimiento desde la dialogicidad y horizontalidad", fueron afectadas a la Fuente de Financiamiento 1.2.- RECURSOS PROPIOS.- PROGRAMA 16.- ACTIVIDAD 10.- INCISOS 2 y 3.-

ARTICULO 8º.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTICULO 9º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para difusión dese a conocer y cumplido ARCHIVESE.-

Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arqº. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

590